

nuestros deberes, porque ni entónces aceptaremos nada que sea extraño á nuestra fé política.

Tenemos la conviccion profunda de que, fuera del órden constitucional, no puede establecerse ninguna administracion que garantice á México un porvenir glorioso. Viviria como hasta hoy, lleno de fatigas y arrastrando la pesada cadena del despotismo.

El partido constitucionalista tiene que realizar una esperanza bienhechora en nuestra hoy degradada cuestion social; él es el único que sostendrá la bandera legal que enarbole la revolucion futura.

Y si ese partido no existe en Oaxaca en los momentos del peligro y en la hora de los sacrificios; si hoy como miembros podridos se desprenden de nuestra agrupacion los tráfugas; para sostener la lucha, nos bastamos!

Mientras más reducido sea el número de nuestros amigos, estaremos más fuertes y más unidos.

Y aunque solos lleguemos á estar, no desmayará jamás nuestra constancia para hacer una guerra sin cuartel á los revoltosos de 1876.

Jamás ha de faltarnos una pluma y una hoja de papel para contribuir con nuestro débil concurso á la gran obra de nuestra regeneracion política y social.

¡Vivan los constitucionalistas!

CARLOS SERRET.

GACETILLA.

La Langosta.

El gobierno expidió una circular para que se proceda al exterminio de esos bichos que tanto daño ocasionan á las sementeras.

Ya lo saben: ¡¡¡se va á exterminar la langosta!!! y por ello debemos levantar un monumento á los que, más valientes que D. Quijote frente á los molinos de viento, lanza en ristre, se presentan desafiando las furias de aquella canalla. ¡¡¡Bravo, hombre, bravo!!!

Roleta.

Hace pocos dias, una caricatura de Pascualillo, se presentó á la tesorería general con una órden para recibir 4,000 duros con cargo

á gastos de guerra, para el servicio de una comision del gobierno.

¡Nada de admiraciones y espavientos: la plata marcha, la plata se va á casa!

El gobierno pendolea bien ese negocio que se llama roleta: ¡¡¡Casa grande, muchachos!!!

Asunto grave.

Dicen que los empleados de justicia se reunieron para acordar su separacion de sus respectivos encargos.

Mazatlan.

Se ha pronunciado este puerto en favor de la causa legítima del pueblo: la Constitucion.

Que tome incremento!... Fuego!

Esfuerzos inútiles.

Los candidatos á la presidencia, excepto el *gachupin*, se han reunido para reorganizar al partido liberal. A ese efecto se han expedido y publicado algunos documentos, bien ridículos por cierto, que tratan de celebrar una Convencion para el 15 de Octubre del presente año.

Risa nos da ver á los usurpadores convocar al pueblo, cuando para ello solo tiene derecho el partido legitimista, único que ha conservado la bandera de la ley, de la libertad y de la democracia.

El pueblo mexicano no aceptará esa farsa.

Chasco.

Muy bueno lo llevaron varios amigos del Sr. Meijueiro que creyeron serian electos diputados, porque así se los habia ofrecido Francisco I. Hoy están persuadidos de la verdad así como de la ingratitud de su amo. ¡Quién habia de creer que D. Francisco Rincon y otros que ningun servicio prestaron á la revolucion tuxtepecana, ni mucho menos á la administracion Meijueiro, habian de ser diputados con perjuicio de quienes merecen esos puestos?

Nadie sabe para quién trabaja.

Libertad electoral.

Grande es la que se disfrutará en el Estado de Oaxaca, segun los preparativos del gobierno. En otro lugar damos á conocer la lista de los diputados formada por el Sr. Meijueiro y consignamos la noticia de que este se propone que no haya eleccion de senador, para que despues pueda recaer en D. Porfirio.